



INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

Estimadas familias, en primer lugar saludarles y desearles que estén bien en estos momentos de incertidumbre, en el que el escenario de vida ha cambiado y debemos dar prioridad y garantizar la salud.

Desde el momento en el que el gobierno decretó el estado de emergencia sanitaria se ha suspendido la actividad lectiva presencial y ha pasado a realizarse la modalidad de enseñanza-aprendizaje a distancia, utilizando variados recursos organizativos y sistemas de comunicación que permitan dar continuidad al aprendizaje.

En un principio la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes planteó 15 días de confinamiento en los que se recomendaba que el alumnado realizara tareas de repaso, refuerzo y ampliación de lo ya trabajado.

La situación actual exige nuevas medidas y ahora el estado de alarma ha establecido el confinamiento hasta el **día 11 de abril**. Por ello, los centros educativos procedemos a reorganizar las programaciones didácticas y los procesos organizativos, tal y como nos confiere la ley dentro de nuestra autonomía pedagógica y de gestión.

El segundo trimestre comenzó el 8 de enero de 2020 y desde ese día hasta la suspensión de las clases, la segunda quincena de marzo, el alumnado ha estado recibiendo una enseñanza presencial en todas las áreas y ha realizado un proceso de aprendizaje que ha sido recogido en variados instrumentos que el profesorado ha diseñado para comprobar la adquisición de esos aprendizajes y detectar las posibles dificultades que hayan aparecido.

Con toda esa información, los equipos docentes van a proceder a realizar las sesiones de la segunda evaluación del curso, siguiendo lo regulado en la normativa que recoge que *las familias deben ser informadas, al menos, tres veces, a lo largo del curso de la evolución escolar del alumnado y durante el segundo trimestre del curso debe ser en el mes de marzo 2020*.

Para los resultados de esta evaluación no serán tenidas en cuenta las tareas de repaso que han sido enviadas en este primer tramo del confinamiento.

El lunes 30 de marzo los boletines de notas estarán disponibles en la aplicación de Píxel Ekade y podrán consultarlos de esta manera.

Los tutores enviarán información personalizada al alumnado que necesite llevar un Plan de Recuperación y Refuerzo de las áreas que no haya superado.

Cuando la situación se normalice estaremos preparados para adaptarnos de nuevo a las exigencias y demandas aparecidas con el fin de que el alumnado finalice el curso escolar teniendo presente el trabajo que se ha realizado, las dificultades detectadas, la participación de todos los sectores en el proceso educativo, etc...

A partir del día 30 comienzan las clases no presenciales del tercer trimestre. Se ha planificado el periodo comprendido entre **el día 30 de marzo hasta el día 3 de abril de 2020**. (Semana Santa del 6 al 10 de abril, ambos días inclusive)

De nuevo los tutores, por el medio que hayan establecido con el alumnado de sus tutorías, enviarán una planificación de la enseñanza y el aprendizaje de esos días.



Empezaremos con cinco áreas fundamentales, Lengua Castellana, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales e Inglés y en los niveles de 5º y 6º de primaria se añadirá el área de Francés.

El resto de las áreas enviará tareas sencillas con los que abarcar los contenidos previstos.

Para el ciclo de Educación Infantil se seguirán las mismas estrategias seguidas hasta el momento, dado que no es una etapa obligatoria de la enseñanza.

Insistimos en enviar un mensaje de tranquilidad a las familias y a nuestro alumnado. Situaciones excepcionales exigen medidas igual de extraordinarias.

A las familias, al respecto del seguimiento del proceso educativo de sus hijas /hijos se les ha añadido una tutela necesaria pero no exenta de dificultad y responsabilidad. Pero tal y como nos advirtió la Consejera de Educación no podemos pretender el mismo rendimiento del alumnado cuando sus condiciones y circunstancias están mermadas por esta situación. Es por eso que, una vez más, les pedimos confianza en el profesorado que está igualmente atento e implicado en lograr que el alumnado vea lo menos posible alterado su proceso educativo.

Para ello se está realizando una labor de coordinación de los equipos docentes con otros agentes educativos para afrontar con éxito este nuevo reto que tenemos por delante.

Atentamente,

El Claustro del CEIP CAMINO LARGO

San Cristóbal de La Laguna a 25 de marzo de 2020